

Autogestión y emprendedorismo en la producción de la urbanización popular: reflexiones teórico políticas.

María Carla Rodríguez

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Resumen.

Aquí se caracterizan tendencias recientes de transformación de los procesos de urbanización popular en contextos metropolitanos de América Latina. Se introducen elementos conceptuales para comprender la coexistencia, ensamblaje y disputa entre lógicas sociales guiadas por el emprendedorismo y la autogestión (Rodríguez y Ciolli; 2009) y se reflexiona sobre el modo en que los estados pueden modular estos procesos a través de su intervención (por acción y omisión) en temas como la apropiación y formas de propiedad del suelo y los modos de producción del hábitat.

A partir de ese análisis, se identifican algunos aspectos que considero sustantivos para continuar desplegando una pedagogía del encuentro de saberes aplicada al desarrollo y ejercicio de un enfoque integral del hábitat y del habitar, que nutra y sea nutrida por la teoría territorial latinoamericana crítica, desde una perspectiva contrahegemónica centrada en la vida.

Transformaciones recientes de los procesos de urbanización popular en metrópolis de América Latina.

Para situar la reflexión, en primer lugar, resulta necesario comprender la lógica capitalista de la producción del territorio en la etapa de financiarización y sus principales efectos sobre las metrópolis de la región. De acuerdo con De Mattos (2018) bajo el impacto de la financiarización, se desencadenó una metamorfosis asociada con un aumento explosivo de la conectividad y la movilidad, donde se modificaron las relaciones entre las principales áreas urbanas del mundo, que intensificaron sus interacciones y pasaron a constituirse en componentes de una red urbana global. Al mismo tiempo, se produjeron transformaciones intraurbanas de la organización, funcionamiento,

morfología y paisaje, todo lo cual caracteriza el pasaje o metamorfosis de la “ciudad” hacia lo urbano generalizado, en una dinámica de escala planetaria. (Lefebvre, 1970).¹

Estas transformaciones se relacionan con el aumento sustantivo de la capacidad de la urbanización para absorber los excedentes del capital sobreacumulado - legal e ilegal- que se produjo con la financiarización. (Pradilla Cobos, E., & Márquez López L.; 2022). Como señalan estos autores, el capital sobreacumulado en los países industriales hegemónicos o en los productores árabes de petróleo, encontró en los países subordinados y, en particular en las grandes metrópolis de América Latina, socios financieros e inmobiliarios con quienes hacer negocios a partir de las estancadas estructuras de soportes materiales de vivienda, comercio, entretenimiento y servicios destinadas a los perceptores de plusvalía- los burócratas y empleados de altos ingresos- y, también, detentadores locales de dicho capital sobreacumulado, interesados en convertirse en rentistas, o usar la inversión inmobiliaria como mecanismo de lavado de dinero para el crimen organizado, que ha crecido notablemente en las últimas décadas, en países como México, Colombia o Brasil y también Argentina (Del Frade; 2023).

En América Latina, la inserción subordinada en esta fase del capitalismo neoliberal financiarizado ha profundizado el *desarrollo territorial desigual*: entre la región y los países hegemónicos, entre los países de la región y al interior de cada uno, intensificando las desigualdades socioterritoriales heredadas de fases anteriores-. El impacto de la financiarización operó y opera sobre las particularidades regionales, a saber: la urbanización acelerada en ocho décadas y caracterizada por la formación de gigantescas metrópolis (Pradilla y Márquez, 2020) y la extensa urbanización popular autoproducida en este contexto, a partir de la ocupación irregular del suelo por amplias capas de sectores populares insolventes (Pirez, 2018). En este última, progresivamente, se ha constituido un creciente y diversificado mercado “informal” del suelo y los

¹ Se trata de un fenómeno que había sido previsto tempranamente por Henry Lefebvre (1970), quien hipotetizó que, con la caída de la rentabilidad de las inversiones en el sector industrial, se incrementaría el monto de capitales que se desviaría hacia un “segundo circuito” de acumulación, que adquiere un papel preponderante para provocar dicha metamorfosis urbana. (Lefebvre, 1970, pag.165). El crecimiento del “segundo circuito” se alimentó con los arreglos institucionales relativos a la titulización (securitización) de activos inmobiliarios. Los inversores institucionales (sociedades y fondos de inversión inmobiliaria, compañías de seguro, fondos mutuos, etc.), en su mayoría vinculados a grupos bancarios, pasaron a actuar como los principales intermediadores. Esta alquimia permitió transformar activos reales e inmóviles (inmuebles, infraestructuras), en activos financieros negociables en los mercados financieros (De Mattos, 2018).

inmuebles (Abramo, 2012), mientras vastas áreas residenciales continúan carentes de infraestructura y servicios básicos, luego de décadas de desarrollo capitalista y programas multimillonarios de mejoramiento barrial. A ello se suman los nuevos problemas e impactos asociados con la crisis ambiental, ocasionados por este modelo que algunos caracterizan como maldesarrollo (Svampa y Viale; 2014)

El crecimiento de las inversiones inmobiliarias en la etapa tuvo, y continúa teniendo, una mucho mayor incidencia que en el pasado sobre las transformaciones urbanas y desencadenó nuevos procesos, en particular la expansión territorial desmesurada del tejido urbano hacia las periferias, donde los barrios privados amurallados avanzaron sobre el territorio histórico de la urbanización popular autoproducida. Esto, en términos generales, se tradujo en un fuerte aumento del consumo de tierra per cápita (aunque las mayorías se quedan fuera del beneficio del promedio estadístico),² y en la formación de un tipo de áreas donde los límites entre lo urbano y lo rural tienden a ser cada vez más difusos. Jaramillo (2021) caracteriza como *especulación inductiva* al mecanismo clave de la etapa que ha impactado impulsando este tipo de reconfiguración territorial, liderada por capitales importantes que han emprendido operaciones urbanísticas de gran magnitud, modificando la estructura previa de usos del suelo, así en Bogotá como en Buenos Aires, San Pablo o Lima.

La acción del Estado hacia el capital financiero, ha sido un vector sustantivo de la desigualdad del desarrollo territorial (Pradilla y Marquez, 2022), mediante la aplicación de todos sus poderes, mecanismos y herramientas para implementar reformas estructurales, constitucionales, legislativas; adecuar las instituciones al nuevo patrón de acumulación y mediatizar las conflictividades sociales emergentes. En términos generales, la “gestión” pública ligada con las recetas del ajuste estructural, se basó en la utilización de estrategias de “partenariado” público-privado, cuya aplicación, en aras de preservar el equilibrio fiscal, llevó a que la mayor parte de las actividades urbanas pasaran al sector privado (Rodríguez. A y Rodríguez, P, 2012) De este modo se desplegó una ola de políticas homogeneizantes compuesta por un “menú a la carta” de intervenciones y buenas prácticas que se propagaron por las ciudades de la región (Delgadillo; 2014), aplicando recetas homogéneas sobre territorios con condiciones

² En el AMBA, por ejemplo, mientras que para el año 2013, en los barrios populares nacidos por tomas de tierras la densidad era de 39 habitantes por hectárea, en los nuevos barrios cerrados, había 3 habitantes por ha. (datos construidos por el Arq. Raúl Fernandez Wagner, ICO- UNGS, para 2013).

diferenciadas que acentuaron la desigualdad al privilegiar el logro de la rentabilidad diferencial de la acumulación territorializada, es decir, enormes diferenciales de rentabilidad para la inversión inmobiliaria y la captura de rentas del suelo. (Parnreiter, 2018).

Las formas de apropiación y acceso al suelo urbano son piezas clave de este modelo de ocupación y explotación territorial. En América Latina, la consolidación de la “sacrosanta” propia privada asumida como un derecho de alcance ilimitado, continúa coronando y legitimando ideológicamente esta forma excluyente de desarrollo y sus injustos efectos sobre la vida de millones (Rodríguez, C; 2020). Aunque se criminalizan con contundencia los procesos de ocupación de tierras de los sectores populares, se omite que los grandes usurpadores históricos y presentes son los actores más poderosos y que han contado con la ayuda proactiva – por omisión, flexibilidad normativa y tolerancia- de la intervención estatal. De este modo, los ganadores, reciben suelo de patrimonio estatal en condiciones altamente subsidiadas o abonan cánones irrisorios para el desarrollo de sus proyectos de desarrollo inmobiliario o explotación comercial, o bien ocupan descaradamente espacios públicos, generan procedimientos para evadir las cargas impositivas que nadie controla, se “cuelgan” de los servicios públicos y cometen diversos actos delictivos que quedan invisibilizados.³

Como resultado general de esta trama de procesos, las metrópolis latinoamericanas se han tornado totalidades crecientemente segregadas en lo social -por ingresos y rentas-, en lo territorial - en términos de dotación de infraestructuras, servicios sociales y ámbitos públicos- y fragmentadas por vialidades, vallas, muros, cerramientos y sistemas de vigilancia electrónica y policial. En esta urbanización cada vez más desigual viven y actúan cotidianamente en conflicto, muy desiguales actores y clases sociales de todo el gradiente de la estructura social. La vecindad de grupos de niveles de ingreso muy diverso y de formas de vida a veces contrapuestas, acentúan las tensiones entre vecinos y refuerzan las prácticas excluyentes de separación física. En Argentina, por ejemplo, el

³ Por ejemplo, en el AMBA Argentina, cien mil lotes y 50 mil viviendas terminadas en 590 barrios cerrados y clubes de campo de la provincia de Buenos Aires figuraban como baldíos o pagaban impuestos como tierra rurales según la agencia provincial de recaudación fiscal ARBA (Página 12 5-9-2020. La usurpación del country- por David Cufre). En la ciudad de San Pablo, en 2020, podía escucharse por Facebook el “Café com Boulos” del candidato a alcalde del MSTs, disertando pedagógicamente sobre esta misma problemática de grandes usurpadores urbanos de tipo empresarial sobre terrenos públicos de localizaciones privilegiadas.

avance que significa el reconocimiento oficial de los 5687 barrios populares, habitados por más de 5 millones de personas, corre paralelo con la creciente imposibilidad de acceso al suelo en el resto del territorio y la intolerancia y represión frente a las ocupaciones de tierras.

Los efectos de esta lógica de desarrollo territorial desigual atraviesan las trayectorias de la urbanización popular. Las viviendas generadas construidas en el contexto de la urbanización popular, más allá de que se produzcan como bien de uso, al ser un producto del trabajo humano y contener un tiempo determinado de éste, tienen valor. Al separar (y absorber) el trabajo humano comunitario requerido para materializar progresivamente el resto de los componentes y servicios urbanos que las tornan habitables en el contexto de los barrios populares donde se localizan, es posible asignarles, unitariamente, un precio en el mercado, que puede realizarse si su productor deja de consumirla y la introduce en el cambio (Pradilla 1987:19). Esa incorporación, como venta o alquiler, en términos de lo que se ha denominado el mercado urbano informal (Abramo 2012), produce un cambio importante: el acceso a esos bienes depende de la disponibilidad de dinero (Cravino 2006) y se introduce, de este modo, en la dinámica de las relaciones mercantiles.

Estas formas no plenamente mercantiles de producción de la urbanización en las principales ciudades de América Latina son fenómenos persistentes, que representan una proporción muy relevante de la superficie urbanizada y de la población asentada. Algunos estiman que esta urbanización popular representa cerca de la mitad de la superficie y de la población en las grandes ciudades de América Latina (Duhau y Schteingart, 1998). Interesa evidenciar la enorme heterogeneidad de las formas de producción y consumo de los componentes de la urbanización en las sociedades latinoamericanas y, además, las complejas relaciones que existen entre ellas. Como señala Pérez (2018), el vínculo entre la producción popular y algunas relaciones mercantil capitalistas es importante y por ello, el carácter no mercantil de la primera es menor de lo que se habitualmente percibe. Si bien la autoproducción se caracteriza por la aplicación de trabajo autónomo que no recibe pago por las tareas de construcción (combinando autoconstrucción por esfuerzo individual familiar con aportes solidarios comunitarios), incluye un segmento mercantil (sobre todo para la adquisición de materiales) y que, por su medio, se transfieren recursos monetarios al proceso capitalista en el sector y, así, a la acumulación global, dado que requiere de bienes y servicios que deben ser adquiridos en el mercado y que, para ello, necesitan de financiamiento. En el caso de los procesos de autoproducción asistidos por organismos gubernamentales o no gubernamentales, suelen ofrecerse mecanismos de adquisición de los materiales que bajan sus precios. Por ejemplo, compras colectivas a mayoristas,

bolsas de materiales, u otros. Son situaciones de desmercantilización que disminuyen la cantidad de dinero necesaria.

Asimismo, lo que puede comenzar mercantilmente, puede continuar no mercantilmente y volver a una modalidad mercantil, y así con muchas combinaciones, configurando *trayectorias de urbanización popular* que se comprenden considerando la relación entre las condiciones estructurales y el comportamiento de diferentes actores: económicos, fundamentalmente financieros hoy; sociales populares y estatales. (Pírez, 2018)

Hacinamiento, barrios enteros sin agua, onerosos alquileres informales, endeudamiento familiar que crece como contracara del endeudamiento externo a escala macro, constituyen lo que la urbanista crítica Raquel Rolnik (2018) denomina la “colonización financiera del suelo y la vivienda”, es decir, la expansión de mercados informales dentro de los procesos de urbanización popular, altamente expoliativos – que fijan precios afianzados en su carácter de rentas de monopolio para amplias capas populares – mujeres jefas y migrantes que no tienen otras opciones-, tal como lo demuestra Paula Rodríguez para el caso de Santiago de Chile (Rodríguez, 2022) o Rodríguez MC, Rodríguez MF y Zapata MC en Ciudad de Buenos Aires (2018) y que, a su vez, las políticas de hábitat neoliberales alientan y retroalimentan, a través de mecanismos como subsidios para la emergencia tipo “vouchers”.

Las modificaciones que se están produciendo en buena parte de las áreas urbanas informales de América Latina, están relacionadas con ese despliegue de la mercantilización de las viviendas allí existentes, donde también se registra la existencia de procesos sociopolíticos que instalan prácticas divergentes. En el contexto heterogéneo de formas de producción y consumo del hábitat, bajo ciertas condiciones políticas contextuales, emergen procesos autogestionarios (Jeifetz; 2018), explícita – o políticamente- orientados a la desmercantilización social (Pírez, 2016) y la producción de comunes urbanos (Huron, 2018).

Tensiones entre autogestión y emprendedorismo en la urbanización popular.

Los procesos de urbanización popular, sostenidos en prácticas de autoproducción de la vivienda y los componentes urbanos necesarios para sobrevivir, emergieron ante la imposibilidad de resolver la necesidad de habitar mediante el acceso al mercado o mecanismos de provisión estatal. Este tipo de experiencias no son nuevas, pero en América Latina, durante las últimas décadas, ciertos contextos políticos como el desencadenado por el terremoto de 1985 en ciudad de México y a comienzos de los 90 con la emergencia del zapatismo, la crisis de 2001 en Argentina, los ciclos de gobiernos progresistas en la primera década de 2000 – en países como Uruguay, Argentina, Brasil,

Venezuela-, marcaron un punto de inflexión en términos del crecimiento cuantitativo, visibilidad y legitimidad socio-política de formas colectivas, organizadas y orientadas por la satisfacción de la necesidad – y no del lucro- que pueden asumir la producción del hábitat popular apoyada por el Estado.

En este contexto, el carácter y el significado de la autogestión se constituyó, nuevamente en la historia de la clase trabajadora bajo el capitalismo, como un campo en disputa, configurando un capítulo particular en relación con las posibilidades de reconfiguración de la urbanización y el hábitat popular.⁴ Por un lado, organizaciones sociales y populares asumieron la lucha por la transformación de las condiciones socio-económicas que reproducen la exclusión, planteando la autogestión como una perspectiva superadora de las relaciones sociales capitalistas. Por otro, aquellas instituciones orientadas estructuralmente a garantizar la continuidad de la acumulación capitalista – como el Estado y los organismos financieros internacionales –, promueven la capacidad emprendedora de los sectores considerados vulnerables, financiando microemprendimientos. El emprendedorismo, incentiva a los sujetos a asumir la responsabilidad individual por salir de la situación de vulnerabilidad, sin cuestionar el statu quo.

Los conceptos surgen a partir de la necesidad de nombrar fenómenos sociales poniendo en evidencia sus particularidades. Una vez constituidos como significantes, transitan por la historia humana para ser resignificados a la luz de nuevos procesos sociales y, apropiados por los sujetos sociopolíticos que hacen la historia, trayendo al presente experiencias, acontecimientos y perspectivas pasadas.

En el contexto del modo de producción capitalista, la autogestión, significa el ensayo de formas de organización asociativas basadas en relaciones sociales sin explotación, donde trabajo manual e intelectual, en principio, no se encuentran escindidos como premisa organizativa, porque el control y la direccionalidad del proceso de producción está en manos de los trabajadores asociados (sin jefe o patrón). Ello se debe a que el objetivo de la producción no está orientado a la obtención de ganancia sino a la satisfacción de determinadas necesidades sociales que se toman como objeto de la producción. El origen moderno de la autogestión, se encuentra íntimamente ligado a la

⁴ La autogestión en el campo del habitat reúne y pone en diálogo la relación y ensamblaje entre distintos los trabajos: el productivo remunerado, el productivo comunitario aportado como horas de ayuda mutua, el reproductivo vinculado con los cuidados requeridos de la comunidad involucrada en el proceso. Reúne tradiciones y preocupaciones del movimiento obrero, de la agenda de los feminismos populares y de recuperaciones de prácticas de los pueblos originarios.

historia del movimiento obrero y sus luchas sociopolíticas contra las modalidades de explotación del trabajo en el modo de producción capitalista.

En Rodríguez y Ciolli (2011) recuperamos el recorrido histórico de distintas experiencias significativas del siglo XIX y XX en Europa Occidental, que permiten dar cuenta de la estrecha relación que la autogestión tuvo, desde sus orígenes, con el movimiento obrero, con el desarrollo de las luchas de sentido revolucionario y con los ciclos de vida de esas luchas.⁵ En todos los casos, la derrota de los movimientos rebeldes – siempre en manos de sangrientas represiones – significó la desaparición de las incipientes experiencias autogestionarias.

El análisis de esas experiencias suscitó debates y reflexiones, también recurrentes, en torno a la dicotomía reforma-revolución. Antonio Gramsci sintetiza el dilema: “[...] [las cooperativas] pueden ser una organización obrera en refuerzo de los medios de lucha revolucionaria o constituirse en una empresa comercial de carácter pequeño-burgués.” (Gramsci, 1978, p.88). Un arma de doble filo, cuyo devenir y sentido depende de su inscripción – objetiva y subjetiva – en la dinámica sociopolítica general y su papel en la lucha de clases.

Pero la autogestión también ha sido impulsada desde Estados que ensayaron vías socialistas. En la Yugoslavia comunista de Tito, la autogestión fue planificada por el Estado como una forma de evitar el burocratismo de la URSS, intentando transferir desde arriba, capacidades crecientes a los municipios y su entramado de actores/productores. Sin embargo, este proceso fue dando paso a la configuración del mercado, sin lograr la superación del desarrollo de la ley del valor, por un lado, y el paternalismo, por el otro. La experiencia China también impulsó la autogestión en los ´50, en el marco de una hipótesis de desarrollo económico nacional asentado en la agricultura y el sector rural (hábitat mayoritario de su población) y la reorientación global de las capacidades técnico intelectuales en esa dirección. La comuna rural era la escala de unidad mínima de gobierno y producción en el territorio. Los equipos locales constituían la unidad de propiedad colectiva, planeamiento y trabajo, agrupados en comunas, cuyos planes de producción expresaban la negociación entre las comunidades y el Estado. El gobierno local rural, generaba espacios para que jefes de equipo, de brigada y de comuna, tuvieran injerencia directa en la definición del destino de los excedentes generados localmente en la agricultura y la industria. De este modo, los campesinos podían ver nexos directos entre la planificación colectiva y el bienestar

⁵ Como la Comuna de París, la experiencia inicial de los soviets, las practicas consejistas en la España Republicana e Italia.

de sus propias familias y aldeas (Sckopol, 1978). Este proyecto, también fue políticamente derrotado, tras la muerte de Mao, cuando se inició una fenomenal etapa de crecimiento económico acelerado y generación de un proceso de acumulación basado en la expansión de la urbanización más acelerada ocurrida en la historia de la humanidad.

La autogestión impulsada desde el Estado, también formó parte de algunas experiencias históricas y actuales de gobiernos populares en América Latina. Salvador Allende, intentó implementarla, con base en el desarrollo del cooperativismo alcanzado en los ´60 en Chile. En Cuba, fue motivo de intensas controversias y sólo en las últimas décadas – luego de la desintegración de la URSS – el cooperativismo fue caracterizado como una herramienta coherente con su organización socioeconómica, pero no en el caso de la producción habitacional. En Venezuela, el gobierno de Chávez definió el cooperativismo como una de las formas para garantizar la democratización económica planteada en la Constitución Bolivariana, junto con formas mixtas de asociación con el Estado, las empresas comunales de producción y el desarrollo de programas locales de producción y hábitat – nuevas comunidades socialistas-, en el marco de la nueva geografía del poder comunal, con un desarrollo acotado y actualmente puesto en cuestión.

Una tercera vertiente sobre la autogestión, la aportaron la insurgencia zapatista y las revueltas indígenas en Bolivia y Ecuador, que recuperan la vigencia de tradiciones ancestrales de organización comunitaria, desde cosmovisiones que disputan la hegemonía cultural occidental. Paralelamente, los feminismos populares reflexionan sobre la autogestión como estrategia de reapropiación de comunes urbanos en escenarios de neoliberalismo urbano. Diversas autoras latinoamericanas (Quiroga Díaz, et al., 2018; Gutiérrez Aguilar et al., 2016) definen a lo “común” como una relación social dirigida a la reproducción de vida como una relación de cooperación y colaboración recíproca que se cultiva cotidianamente hacia el interior de una comunidad organizada. Gutiérrez Aguilar et al. (2016) plantean que se trata de relaciones que se van entretejiendo mediante acuerdos a través de un ejercicio contante de deliberación y autodeterminación, para garantizar el sustento de los comunes, pero también, para garantizar los lazos y vínculos de la trama organizativa y comunitaria que los producen, dotando a sus participantes de nuevas capacidades para el desarrollo de la vida cotidiana y sus cuidados.

Por su parte, los orígenes del concepto de emprendedorismo, se vinculan con la construcción ideológica y subjetiva del empresario capitalista. El término se difundió a

principios del siglo XX, ligado con los análisis del economista Joseph Schumpeter acerca de las condiciones para lograr la prosperidad del capitalismo. Según sus estudios, el centro de un sistema económico son los emprendedores, cuyas iniciativas permiten el crecimiento del conjunto de la sociedad. La categoría emprendedora no refiere a la ubicación del sujeto en la estructura social, sino a un conjunto de características de personalidad y capacidades que cada persona puede tener o no (de manera innata o aprendida). De este modo, se describe al emprendedor como innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento.

Desde el punto de vista de su papel en la sociedad, como puede verse, asume una perspectiva completamente distinta – y contradictoria – con la autogestión obrera. Para esta concepción político-ideológica, las relaciones sociales de producción (y explotación) aparecen como un pre-requisito, deshistorizado, es decir, fuera del alcance de los sujetos y, por lo tanto, irreversible. Por ello, el emprendedorismo nace en las capacidades y virtudes de las personas para superar de manera exitosa las problemáticas socioeconómicas, adaptándose al medio. Ello implica resolver los problemas no desde sus causas sistémicas, sino desde sus consecuencias, las cuales se presentan fragmentadas.

Desde orientaciones políticas progresistas, que añoran la recomposición de un capitalismo con capacidad de redistribución de la riqueza y cierta justicia social, se lo ha pensado como una repuesta de emergencia ante la pobreza, donde las formas de autoempleo constituyen un paliativo para hacer frente a la desocupación estructural o incluso con el potencial de un sector paralelo de la economía

La ilusión de la inclusión vendría de la mano de la iniciativa y el esfuerzo personal (más o menos meritocrático, de acuerdo a distintas interpretaciones). Su futuro, su posibilidad de subsistencia, depende de su capacidad y voluntad. Así, el financiamiento para combatir la pobreza se reorientó hacia la promoción del emprendedorismo, presentándose con un sentido dignificador para el sujeto emprendedor.

Las políticas de generación de (auto) empleo descomprimen las demandas sobre el sistema en su conjunto e incidiendo sobre los núcleos del sentido común, crean nuevos mecanismos de identificación – vinculadas al “emprendedorismo” de los trabajadores y a la capacidad diferenciada para salir de la situación de desocupación – y resignificando las prácticas solidarias – en tanto, reinserción a los flujos de producción y consumo dominantes

Más allá de la revalorización oficial de su carácter emprendedorista, los microemprendimientos realmente existentes, involucran actividades con reducida creación de valor y de innovación de gestión o de producto, son generados por la necesidad y no por el aprovechamiento de oportunidades, y buscan minimizar la aceptación del riesgo (Cattani, Coraggio; Laville, 2009). Se sustentan sobre el uso intensivo de la fuerza de trabajo doméstico, familiar y/o comunitaria, presentando grados diversos de informalidad y de integración al mercado. Un sector importante de éstos, se distinguen por su asociatividad, sus prácticas solidarias y una visión integral del desarrollo humano, lo cual tensiona el enfoque emprendedorista clásico, reivindicando la asistencia estatal en tanto garantía del ejercicio efectivo de derechos económicos, sociales y culturales. (que colisionan con los límites de la dinámica cíclica del capitalismo dependiente y las exigencias de ortodoxia y ajustes)

Los movimientos y organizaciones sociales gestados como prácticas colectivas en contextos de crisis y exclusión estructural, han interpretado este contexto y asumido su papel de manera diversa: Por ello dentro de estas búsquedas, en el plano de la enunciación política y del tipo de prácticas preponderantes que se promueven en los movimientos, varía considerablemente el tipo de relación propuesta con el Estado: a) capturar sus recursos, b) la pretensión de utilizarlo funcionalmente mientras se intenta acumular poder, c) ignorarlo y organizarse en paralelo (cambiar el mundo sin tomar el poder) y/o, d) plantear de manera sostenida transformaciones institucionales sustentadas en modalidades participativas que también entran en crisis periódicamente (Rodríguez, 2009) como lo han mostrado las crisis cíclicas, giros a la derecha y frustraciones de los últimos años en Brasil (Bolsonaro), Chile (con el fracaso de la nueva constitución), Argentina, etc.

Svampa y Pereyra (2003) han demostrado tempranamente cómo la respuesta organizada desde el Estado a la demanda disruptiva, coloca al movimiento de trabajadores desocupados en una posición de dependencia de los recursos del Estado, sin capacidad de generar propuestas orientadas a transformar esas políticas, situación que se ha profundizado hasta el presente, dando cuenta de la crisis de alternativa política.

La urbanización popular, se ha constituido en un activo objeto de disputa territorial e ideológica, material y simbólica- en tanto componente de la gobernanza y profundización de la lógica mercantil en la etapa neoliberal, que reconoce un hito fundante a partir de la divulgación de *El otro sendero* de Hernando de Soto y de la circulación de las diversas camadas de políticas de regularización dominial y atención a la informalidad impulsadas

desde los organismos internacionales de financiamiento (Clichevsky, 2009; Delgadillo, 2014). En este sentido, la tensión entre “emprendedorismo” y “autogestión” también evidencia la dimensión geopolítica de la problemática del hábitat y sus políticas. (Hidalgo-Dattwyler, R., Santana-Rivas, D., & Quijada-Prado, P. (2020) y tiene una referencia empírica concreta en los arreglos organizativos, las prácticas productivas, la dinámica de las cadenas de valor en que se inscribe, las relaciones entre elementos mercantilizados y desmercantilizados, los instrumentos de política orientados a la urbanización popular y la necesidad de realizar un balance de los efectos y tendencias socioterritoriales que presenta.⁶ La promoción del espíritu emprendedor es el trasfondo de las formulaciones clásicas de las políticas de regularización dominial y mejoramiento barrial integral y ha permeado profundamente las creencias y valores de la población que habita y trabaja en el mundo precarizado y flexible de la actualmente denominada economía popular⁷. La autogestión, por contrapartida, persigue de manera explícita redirigir/rediseñar las capacidades y recursos estatales para desmercantilizar la tierra y la producción del hábitat, racionalizar, dotar de escala, institucionalizar, retrotraer la precariedad laboral y reemplazarla por la organización del trabajo desde una lógica de interacción sin patronal, entre iguales/que son diversos/ solidariamente organizados y básicamente, gestar y sostener políticas de Estado que promuevan estos procesos redistributivos y democratizantes.

La concepción autogestionaria como política territorial desafiante.

En el contexto de la urbanización popular en América Latina, las modalidades colectivas y organizadas de producción autogestionaria del hábitat, han generado su propio derrotero histórico, que es un capítulo de la lucha de clases.

La producción social autogestionaria del hábitat, como la conceptualiza Néstor Jeifetz, (2018), propone la gestación de un urbanismo centrado en la vida que, en las ciudades de América Latina, se viene desarrollando a través de un proceso particular de movilidad

⁶ Además de efectos subjetivos y performativos de la dimensión cultural que constituyen una piedra angular de la construcción de legitimidad y orientan las dinámicas del entramado de actores (en otros términos, la batalla cultural).

⁷ Entendida como la economía empírica de las y los trabajadoras/es, sean dependientes o autónomos que viven de su trabajo (familias, comunidades, asociaciones, organizaciones y redes de cooperación o ayuda mutua, formales e informales). Dependen principalmente de la continua realización y desarrollo de su trabajo bajo formas dependientes o autónomas para sobrevivir y sostener proyectos colectivos de vida digna. No se trata de una economía para pobres, sino de parte constitutiva de la economía y, potencialmente, la base fundamental de una economía solidaria opuesta a la economía competitiva del capital (Coraggio, JL 2020).

de ideas, saberes y prácticas de transformación sociopolítica, caracterizado por el ensayo de formas de organización asociativas de producción del hábitat basadas en relaciones sociales sin explotación, dirigidas a la producción de bienes de uso, bajo formas de propiedad colectiva o comunitarias y la participación sustantiva constituyen un eje rector de la praxis. En estas experiencias, el control y la direccionalidad del proceso de producción del hábitat y sus componentes se ponen en manos directas de los habitantes/productores colectivamente organizados, con el objetivo de satisfacer específicas necesidades sociales, que no son ilimitadas, como plantea el ideario neoliberal, sino bien precisas, tal como lo ha señalado Manfred Max Neef basado en su amplia investigación histórico comparativa: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Los procesos de producción autogestionaria del hábitat y el habitar persiguen trabajar integralmente en el conjunto de esos planos de necesidad, de allí su importancia política, teórica y ética. Autogestión, propiedad colectiva, ayuda mutua, con esta perspectiva de integralidad, interactúan simultánea y contradictoriamente con la institucionalidad vigente, mercantil y estatal, (Rodriguez y Ciolli, 2009), al impulsar en el territorio la reapropiación/producción de comunes urbanos: conjuntos de hábitat – conjuntos de viviendas y equipamientos colectivos, a veces de uso público-, administrados y habitados en comunidad, recreando y conjugando tradiciones europeas, prácticas originarias y afrodescendientes y agendas del feminismo popular crítico en los contextos latinoamericanos.

La producción autogestionaria del hábitat se diferencia de experiencias del emprendedorismo porque privilegian la gestación de una subjetividad activa y propositiva centrada en el “ser en comunidad” mediante el escalamiento de las capacidades de planificación, producción y apropiación colectivas de bienes de uso para la vida, versus la ilusión de *la inclusión social* producto de un esfuerzo individual y meritocrático, desenraizado del ser social e ignorante de la dinámica de producción social de la desigualdad y la exclusión provocados por los procesos concentradores del capital.

Como puede observarse, también es un concepto antagónico con el de autoconstrucción de la vivienda, que refiere al aporte de mano de obra y movilización de recursos exclusivos de las familias, como esfuerzo propio y que implica estructuralmente sobreexplotación, para construir sus propias viviendas, en lugares marginales, donde con el tiempo abrirán nuevos mercados apropiándose también del trabajo comunitario inherente a la producción del resto de los servicios y componentes urbano barriales que tornan habitable las viviendas. En el plano de la producción

material, la autogestión jerarquiza los ámbitos colectivos, lo que tiene traducción programática y proyectual en sus conjuntos de hábitat y propuestas urbano barriales. Un caso paradigmático es el plasmado en la legislación uruguaya sobre vivienda y cooperativas. El resultado ha sido un sistema cooperativo de vivienda de usuarios, en el cual la cooperativa es propietaria de las viviendas y el socio es adjudicatario de las mismas (con el “uso y goce”) (Franco y Raffo, 2014). La Ley Nacional de Vivienda de 1968 del Uruguay (surgida en un contexto sociopolítico de gran movilización social, sindical y política) dotó de un cauce institucional a la producción habitacional autogestionaria de mayor envergadura y continuidad a escala continental, apoyada en la emergencia y desarrollo de un movimiento social: la FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua).

Este ejemplo ha inspirado una vía urbana autogestionaria se impulsa hace décadas en distintas ciudades de América Latina. Entre ellos puede mencionarse la red de organizaciones integradas en la SELVIHP con los ejemplos de: a) su aporte al proceso de gestación de la Ley 341/00 de Autogestión en la Ciudad de Buenos Aires y a la estrategia de escalamiento provincial y nacional por leyes y políticas de Producción Social Autogestionaria de Hábitat Popular en la Argentina impulsadas por el MOI y otras organizaciones del Colectivo Habitat Popular; b) la gestación de programas locales y estatales (San Pablo, 1993-95) y el escalamiento nacional (Mi Casa Mi Vida-Entidades) y, en la actualidad, un proyecto de ley nacional en Brasil con el fuerte protagonismo de la Union Nacional de Movimientos de Moradía; c) la instalación de la autogestión del hábitat urbano vinculada con el desarrollo de la perspectiva comunal en Venezuela (Programa de Autogestión en el marco de la Gran Misión Vivienda y su papel en relación con el Poder Comunal), d) la contribución a la recuperación histórica del cooperativismo en el corazón del neoliberalismo en Chile y, en Panamá, la organización del Movimiento Comunal Nacional Federico Britton -MOCONA- con experiencias piloto en varias comunas.(Rodríguez, MC 2021). Asimismo, en diversos países de Centroamérica existen experiencias y propuestas que la propia FUCVAM ha irradiado entre las cuales se articuló la red COCEAVIS, donde destaca en El Salvador, las experiencias cooperativas impulsadas por FESCOVAN. Finalmente, México – a partir, sobre todo, del terremoto que afectó el DF en 1985, tiene su propia y nutrida trayectoria en esta perspectiva, dentro del universo de modalidades de producción social del hábitat que Enrique Ortiz y la HIC vienen visibilizando con coherencia y firmeza a lo largo de los últimos 50 años. (Ortiz Flores;2004).

TABLA 1. Efectos de incidencia política por movimientos socioterritoriales integrados en SELVIHP en impulso a la urbanización popular autogestionaria.

PAIS	ORGANIZACIÓN	Marcos normativos, programas (1995-2020).	Marcos normativos, programáticos. Propuestas y demandas actuales
Argentina	Federación de cooperativas Autogestionarias MOI	✓ Artículo 31. Constitución Caba ✓ Ley 341 y 964 CABA.2000 ✓ Creación del PAV provincia Tierra del Fuego (modificación Ley provincial 19) 2018. ✓ Creación del Instituto Municipal de la Vivienda de SMandes y del Consejo Consultivo de políticas locales de hábitat ✓ -proyectos de OM de PSAHP en Junín y San Martin GBA 2018-2020 ✓ -Convenios de impulso políticas PSAHP en Tierra del Fuego y ciudades de Rosario y Santa Fe.	✓ Ley nacional de Producción Autogestionaria del Hábitat Popular. ✓ Programa Nacional de PSAHP ✓ Acceso al suelo para la PSAHP en el marco de las políticas públicas nacionales de acceso al suelo. ✓ Impulso de marcos normativos, programáticos y Experiencias Piloto provinciales y municipales (difusión e impulso en el marco del colectivo de Hábitat Popular).
Brasil	UNMP – União Nacional por Moradia Popular	✓ Ley 11.124/05 – Sistema nacional de vivienda de interés social ✓ Ley 11.888/08 – Ley de la asistencia técnica para vivienda social ✓ Ley – 11.977/09 – Creacion del programa Minha Casa Minha Vida ✓ Programas Crédito Solidário y Programa Minha Casa Minha Vida Entidades.	✓ Presentación y aprobación del marco legal federal sobre autogestión en vivienda ✓ Retoma del Programa Minha Casa Minha Vida Entidades y Programa de vivienda campesina.
Chile	Red Hábitat Popular	✓ Instalación política de Propuestas de Autogestión del hábitat impulsando primera experiencia piloto. ✓ Artículo 72 que reconoce a cooperativas de vivienda cerradas como sujeto de recursos del estado en el marco del DS49 Fondo Solidario de Elección de viviendas, 2015. ✓ Convenio con los municipios de Pac y Valpo que impulsa políticas de PSAHP en el Municipio Pedro Aguirre Cerda en el año 2013 dando origen a la	✓ Reconocimiento del Derecho a la Vivienda en la nueva constitución. Inclusión de la autogestión del habitat. ✓ Impulso de marcos normativos programáticos y Experiencias Piloto provinciales y municipales (difusión e impulso en el marco del colectivo de Hábitat Popular).

		experiencia piloto Cooperativa Ñuke Mapu.	
Venezuela	Movimiento de Pobladores y Pobladoras	✓ Decreto 1.666 de Regularización de la tenencia de la tierra en los Barrios. ✓ Ley especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Urbanos Populares. ✓ Decreto contra desalojos arbitrarios y forzosos. ✓ Ley para la regulación y Control de los Arrendamientos de Vivienda. ✓ Ley Orgánica para Terrenos y Vivienda. ✓ Ley Especial para la Dignificación de las Trabajadoras y Trabajadores Residenciales. ✓ Programa de Transformación Integral del Hábitat (Ministerio de las Comunas) ✓ Programa de financiamiento autogestionario por el Consejo Federal de Gobierno. ✓ Gran Misión Vivienda Venezuela: Vértice ejecutoria autogestionaria del poder popular, vértice recuperación de terrenos, y vértice organización del poder popular. ✓ Programa de Nuevas Comunidades Socialistas (Municipio Libertador, CCS).	✓ Ley para la Producción Autogestionaria de Hábitat y Vivienda. ✓ Ley del Régimen de Propiedad Colectiva y Comunal. ✓ Ley para la Regularización Integral de edificaciones ocupadas. ✓ Programa Nacional de Producción autogestionaria en el Marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela. ✓ Programa Nacional de Alquiler Público con fines Sociales. ✓ Programa de atención y rehabilitación de las familias en pensiones.

Fuente: elaboración propia con base en seguimiento longitudinal desde la Coordinación de su Escuela de Autogestión del Habitat (ELAH-SELVIHP).

Mientras las políticas de hábitat del main stream - neoliberales y neodesarrollistas- han sido políticas de reactivación de la economía, desarrollo de negocios o descomprensión de la tensión social; las políticas de producción social autogestionaria del hábitat, impulsadas contradictoriamente con esta institucionalidad estatal y mercantil capitalistas, se constituyeron como políticas socioterritoriales, de reconfiguración territorial, que forman parte de ensayos de experiencias y construcciones sociopolíticas para contribuir a la transformación del orden sistémico. De allí, su estado permanente de disputa en las condiciones donde se desarrollan, los diversos desafíos que enfrentan y también sus límites.

Forman parte del desarrollo teórico y práctico de un camino para materializar derechos humanos básicos, generados a través de dispositivos y prácticas que, al mismo tiempo, que bienes materiales, reconfiguran subjetividades y relaciones sociales en un proceso que, siguiendo a Peter Marcuse, denomino *desalienación del habitar*.

El modelo de producción que proponen, conlleva la inexistencia de lucro y el desarrollo de interrelaciones entre organizaciones de habitantes, cooperativas u otras formas asociativas, que aportan el trabajo manual e intelectual necesario (conocimiento profesional interdisciplinario) para apuntalar la emergencia de nuevos actores y unidades de producción social autogestionarias que persiguen generar *trabajo genuino*, dignamente remunerado, en el marco de relaciones solidarias sin patrones y no programas asistenciales “disfrazados” de trabajo o tercerizaciones empresariales encubiertas.

Los recursos del Estado - financieros, suelo, insumos materiales básicos, máquinas y herramientas, científicos y tecnológicos - son directamente transferidos a las organizaciones autogestionarias y/o bien articulados en articulaciones o *ensamblajes público- comunitarios*. Esto requiere planificación y articulación intersectorial entre los distintos niveles del estado y el diseño de mecanismos pertinentes de participación sustantiva en cada uno y entre los distintos niveles a escala de programas y proyectos.

Desde una concepción de Integralidad antitechista, las características de diseño de la producción habitacional, situada territorialmente, parten por jerarquizar los espacios comunitarios y equipamientos necesarios en cada proyecto y localización.

Implican la cotidiana participación en cada una de las etapas por las que transitan los procesos autogestionarios. Esta participación sustantiva de la población organizada involucra al menos dos escalas: el ciclo de vida de las políticas (desde su formulación, ejecución y evaluación -retroalimentación) y a escala de proyecto/experiencia (desde el ser parte, en interacción con los profesionales de la gestación del proyecto de hábitat, las decisiones de localización, la ejecución de las obras con la administración de los distintos tipos de recursos y luego, la organización del habitar comunitario, mantenimiento y usufructo de los bienes comunes autogestionariamente gestados y la reproducción y consecuente socialización del proceso autogestionario en sus comunidades y con las siguientes generaciones que lo requieren

El aporte de mano de obra solidaria o ayuda mutua, como recuperación y vigencia histórica de la ancestral minga de los pueblos originarios apoya: 1) la conformación cierta del colectivo autogestionario y el aprendizaje de las capacidades colectivas de planificación, gestión y convivencias comunitaria así como el reconocimiento de las

capacidades y potenciales de cada participante; 2) El aporte de un piso del costo de obra de cada proyecto 3) la generación de un campo de calificación laboral así como el conocimiento y mantenimiento del conjunto que se habita.

La propiedad colectiva, otra recuperación histórica ancestral de la humanidad, constituye seguridad de tenencia tanto ante la lógica especulativa del mercado como frente a actitudes individualistas especulativas. La propiedad colectiva, asimismo, cristaliza la construcción cotidiana de una cultura solidaria y el horizonte de desmercantilización de la Tierra.

Reflexiones a partir de la concepción autogestionaria en clave teórico-política.

En este trabajo se desarrolló una reflexión teórica alrededor del ejercicio de conceptualizar la urbanización popular y sus actuales tendencias en contextos metropolitanos latinoamericanos, considerando las tensiones emergentes entre las lógicas sociales del emprendedorismo y autogestión, como un aporte a la actualización del pensamiento social sobre las ciudades desde una perspectiva crítica, donde convergen la teoría urbana latinoamericana de base marxista con aportes de la geografía feminista crítica y decolonial. Por lo tanto, se trata de un pensamiento conjugado entre tensiones teóricas, que considero productivas para iluminar aristas -tal vez provenientes de mundos distintos- uno que no termina de nacer y otro en catastrófico declive, donde la consistencia habrá de decidirse en función del sentido estratégico, contextual y situado de la lectura.

Una de las principales conclusiones de este trabajo es que existe un amplio campo para la observación, sistematización y reflexión sobre las condiciones de posibilidad para la emergencia y el escalamiento de la producción autogestionaria del habitat y sus diversos componentes en el contexto de los barrios populares, considerados como la expresión más típica de los procesos de urbanización popular en la metrópolis del continente; así como para la construcción de nuevas urbanizaciones populares planificadas de acuerdo con estrategias territoriales de reasentamiento humano en el contexto de los futuros desafíos que se enfrentarán, como las distintas manifestaciones de la crisis ambiental .

Asimismo, la concepción autogestionaria que subyace al debate sobre modelos de políticas y producción del habitar centrados en la vida, conlleva el desarrollo concreto de la perspectiva del encuentro de saberes en las comunidades habitantes, los profesionales involucrados y la producción de teoría y conocimiento científico-técnico. Nuestra experiencia concuerda con la postura de Haraway (1997) sobre la producción de conocimiento situado, al compartir que el proceso de producción de conocimientos

involucra las inquietudes políticas e ideológicas de los profesionales, que las versiones del mundo que co-construimos en esa interacción cotidiana y situada producen verdades heterogéneas, “necesariamente polisémicas” (Aguado y Rogel 2002:8) y, en particular, localizadas en contextos socio-históricos y geopolíticos. Que existen transiciones fluidas entre las posiciones de los actores que confluimos y que, lejos de invalidarlo o conducir a una posición relativista, convoca a resituar el significado del compromiso y la responsabilidad. El conocimiento situado produce una “objetividad encarnada” al decir de Haraway (1995), es decir gestada junto con colectividades que ya no caben en la trama de la “subalternidad periférica” y que, desde fuera de los recintos del saber institucionalizado, también tensionan las hegemonías academicistas, como parte de sus luchas multidimensionales, centradas en la defensa de la vida misma.

También remite a la epistemología de la articulación desde la cual: “los objetos y hechos, los conocimientos, los discursos y los agentes son todos configurados en una práctica cognitiva cuya lógica no es la de la identidad sino la de la difracción y cuya política no es la representación formal sino la de las alianzas materiales: la búsqueda de afinidades” (García Selgas 2008:167). Esto sugiere, en relación con nuestra praxis que, para transformar definiciones opresivas de identidad y frente al actual escenario, poder concebir la idea de alterar las relaciones de poder, al mismo tiempo, es preciso repensar las espacialidades que dan estructura material y simbólica a esas definiciones identitarias (donde hoy mandan las redes y el individualismo emprendedor). Allí reside la potencia y el desafío de la autogestión, que ha permanecido con idas y vueltas de manera persistente en el tiempo articulada con la promesa emancipadora de la clase trabajadora tomando en sus manos- y sus mentes y corazones- los medios de producción; y que hunde sus raíces en la historia más atávica de nuestra especie, que hoy indica replantear sin maquillajes la relación de la humanidad con las formas de vida no humana y la Tierra que nos cobija.

Constatamos permanentemente que el capital necesita de los Estados neoliberales, para promover nuevos ciclos de acumulación y neocolonialismo en nuestro continente y a lo largo del planeta. La teoría marxista continúa dando aportes fundamentales para esta comprensión, desde ahí hace sentido, el papel de las guerras actuales en Ucrania y Palestina; también brinda claves certeras sobre el advenimiento de las expresiones retrógradas de extrema derecha y un puntapié crucial para abordar los motivos de su anclaje popular: todos procesos que tienen que ver con la compleja manifestación de la decadencia del imperio americano y los peligros de una transición imperialista de final abierto.

Más específicamente, las transformaciones a escala macro de la espacialidad fueron fructíferamente abordadas con las recuperaciones de Lefebvre y Harvey y, en nuestro contexto situado, con una profusa tradición latinoamericana que aporta categorías productivas para comprender la especificidad de los procesos de urbanización latinoamericanos (Jaramillo, Pradilla, Pérez), las particularidades de la producción social de la territorialidad (Milton Santos, Bernardo Manzano), del espacio habitable, la segregación y sus manifestaciones a escala de la vida cotidiana (Coulomb, Duhau y Giglia); sus conexiones con los procesos globales de financiarización (De Mattos, Rolnik) y aportes significativos que provienen desde los feminismos populares, en diálogos tensos pero necesarios (Federici, Gago).

Algunos temas/desafíos que surgen de nuestra praxis vinculada con la concepción autogestionaria:

En primer lugar, conocer, dar a conocer y poner en debate las experiencias contraculturales en el campo del hábitat popular existentes en América Latina (y su relación con otras en el mundo) como parte de un aspecto ligado con la *reconstrucción necesaria del internacionalismo de los pueblos*, porque los movimientos socio territoriales actúan y necesitan fortalecer y desplegar ese internacionalismo, y actuar multiescalarmente en la recuperación reflexiva, dialógica y crítica del conocimiento que les permita fijar sus estrategias locales y sus búsquedas de escalamiento.

Respecto de la complejidad que atraviesan en América Latina muchos movimientos socio territoriales, resaltar que éstos han sido situados, estructuralmente, en un rol mediador y administrador, en el ejercicio de un monopolio de la gestión de la pobreza, para tramitar la conflictividad de los sectores populares crecientemente excluidos, como vectores territorializados del disciplinamiento social. Es un desafío contribuir a quebrar esa lógica y transformar esos límites institucionales, materiales y culturales, evitando y repudiando la criminalización y la denostación de lo colectivo organizado y planificado, verdadera herramienta de defensa y capacidad propositiva popular. Aquí vincular perspectiva autogestionaria, economía popular y el tipo de construcción política que puede cobijarla y gestarla. Y la urbanización popular autogestionaria, como un campo privilegiado para escalar e integrar la economía popular.

En ese marco, la *perspectiva del socialismo autogestionario y comunal*, apunta a reconocer y construir propuestas que construyen subjetividad contracultural y fortalecen capacidades, al materializar arreglos sociales basados en el trabajo sin patrón, encadenados de la economía bajo lógicas solidarias, formas de propiedad colectiva, bienes de uso necesarios para la vida y prácticas de reunificación de la lógica del trabajo

manual y del intelectual. También, al interpelar al Estado para impulsar constantemente la transformación de la institucionalidad y disponer los recursos estatales (nuestros, comunes) en esta dirección.

La noción de integralidad, contribuye a conceptualizar y a experimentar, las dimensiones productivas y reproductivas de la vida y del trabajo. De este modo, la noción clásica de alienación producto de la explotación del trabajo (en sus distintas y cambiantes variantes) se pone en diálogo con la menos reflexionada alienación del habitar (comenzando por la residencial), que es la pérdida de capacidad de decisión respecto de dónde y cómo habitamos, producto de la hípermercantilización del suelo bajo la especulación inmobiliaria y la precarización de la vida. El hábitat y el habitar, tal como lo aprendimos con las perspectivas feministas, debe ser leído de una manera articulada y como un componente estratégico de la producción. A su vez las relaciones *entre clase, género, etnia y generación* atraviesan a los movimientos de los sectores populares en tanto sujetos encarnados, en particular desde los padecimientos que entraña la reproducción cotidiana de la desigualdad. Resulta preciso comprender y desentrañar esas relaciones con la mayor amplitud y paciencia, identificando los modos en que se sitúa ese entramado de atravesamientos en cada una de las experiencias, para desplegar de manera acertada las propuestas. Es un desafío mayor, recrear la producción teórica que acompañe la emergencia de un *nuevo clasismo*, un clasismo que conjugue la diversidad y que asuma la complejidad, que se nutra de los aprendizajes de los feminismos populares, de la recreación cultural de las tradiciones de los pueblos originarios, para gestar pensamiento y prácticas alrededor de un horizonte de transición sistémica.

Al reflexionar en torno a la concepción autogestionaria, también se ha evidenciado la necesidad de recuperación y recreación del pensamiento histórico entendido como historia viva (Mariátegui), que permita, cognitiva y políticamente, dar cabida a elementos novedosos – o claves de época asociadas al cuerpo y los cuerpos que encarnan colectivamente las resistencias- para leer y abordar los desafíos del presente.

Desarrollar, procesar y aprender desde, en y a través de las resistencias propositivas al capitalismo neoliberal, una perspectiva del respeto y desarrollo de la vida humana y no humana como hilo conductor de la politicidad de las prácticas educativas e investigativas, va directamente de la mano con *desarrollar las prácticas de ejercicio y reflexión de la participación sustantiva* para transitar las permanentes contradicciones

que se nos presentan y poder encontrar la forma de asumir la diversidad y practicarla como potencia.⁸

Enseñar y practicar el horizonte de lo común y de los bienes comunes, desde los mojones que son las prácticas complejas de resistencia realmente existentes es un punto nodal. Discutir *a fondo la hegemonía de la propiedad privada* desde las experiencias prácticas, las políticas y las instituciones. Promover y visibilizar las formas de propiedad comunitarias, colectivas, cooperativas, tanto sobre los medios de producción como sobre el acceso a la tierra urbana y rural. La propiedad privada de los medios de producción no sólo es la llave maestra de la reproducción del sistema capitalista, sino la piedra angular de la batalla contracultural: y es un objetivo estratégico erradicarla material y simbólicamente de porciones crecientes de nuestra experiencia humana. Por ello, parte del desafío, es ayudar a conocer, articular y visibilizar cientos de prácticas que existen en el continente y que construyen, día a día, sentido desmercantilizador.

Practicar y reflexionar sobre la concepción autogestionaria y la urbanización popular se liga con la construcción de una *epistemología de las articulaciones* como modo de actualización teórica, sin calco ni copia, como decía Mariátegui, apoyada desde nuestros ensayos y experiencias, que precisa del desarrollo y la apropiación de una concepción del conocimiento encarnada y articulada con mucha racionalidad, pero también sentipensante, capaz de expresar lo que acertadamente decía Frei Betto: *“Socialismo es el nombre político del Amor”*.

Estamos en un momento de reflujo y, sin embargo, tenemos que construir en todos los terrenos institucionales y sociales donde actuamos con lógica propositiva, no con lógica autodestructiva, ni suicida, o falsamente omnipotente. Con lógica propositiva, una ofensiva orientada hacia el horizonte de lo que sí queremos para la Vida, afirmándonos y cuidando los mojones de nuestras prácticas cotidianas; construyendo un sentido que permita cultivar sistemáticamente encuentros, prácticas, producciones, conceptos, imaginaciones, en todos los territorios donde habitamos con nuestra praxis. La nuestra no es una implicación ciega, sino informada por su carácter de ciencia, cuya

⁸ ¿Cómo trabajar de un modo pertinente -no bancario, en términos freirianos- estos contenidos en las aulas, en la investigación y en los dispositivos de extensión y sobre todo repotenciando la articulación territorializada entre Universidad Pública y procesos políticos de transformación? ¿No debiera la educación popular ingresar reflexiva y estratégicamente en las instancias de la producción universitaria y al mismo tiempo volver a ampliar la socialización y articulación de contenidos expertos de modos pertinentes identificando y apoyando los procesos transformadores en los territorios?

especificidad conjugamos en una pedagogía del encuentro de saberes, embarrada en los potreros multicolores – y no únicamente ensangrentados por la violencia sistémica- que constituyen la historia viva de nuestros pueblos, recreando lo colectivo organizado y planificado, coadyuvando a gestar nuevas institucionalidades y orientando esfuerzos prospectivos hacia un horizonte socialista de transformación sistémica.

Bibliografía.

Abramo, Pedro 2012 La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 38(114), 35-69. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>

Aguado López Eduardo y Rogel Rosa María. (2002). La recuperación del observador en la construcción del dato. *Cinta moebio* 13, 1-20. <https://www.moebio.uchile.cl/13/aguado.html>

Betto, Frei. (2015). Iluminando el espíritu: el papel de los educadores en la formación política de los estudiantes. *Teuken Bidikay-Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*, 6(6), 31-39.

Cattani, Antonio; Coraggio, Jose. Luis.; Laville, Jean Louis. *Diccionario de la otra economía*. (Buenos Aires: Altamira, 2009).

Cliehevsky, Nora (2009) Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 14(1), 63-88.

Cravino, María. Cristina. (2006) *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento).

De Mattos, Carlos (2016). Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana. *Sociologías*, vol. 18, núm. 42, mayo-agosto, 2016, pp. 24-52 Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil

Del Frade, Carlos (2023). *Narcotráfico y capitalismo dependiente. Recuperar los propio. Geografía narco 8* . (Rosario. Ediciones Soberanía Popular. Ultimo Recurso).

Delgadillo, Víctor. (2014) 'Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas', *Revista Cadernos Metropole*, 16, pp. 89–111.

Duhau, Emilio y Schteingart, Martha (1998). Gobemabilidad y pobreza. El papel de los municipios y las políticas sociales. *Estudios demográficos y urbanos*, 427-462.

Duhau, Emilio y Giglia, Angela. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. (México. Siglo XXI).

Federici, Silvia. (2016). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (Argentina. Tinta Limón).

Franco y Raffo, (2014) “La utopía realizable de la ‘propiedad colectiva’” en Aravena, Susana. *La vivienda, entre el derecho y la mercancía. Las formas de propiedad en América Latina*,(Montevideo. Trilce-WE EFFECT).

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. (Argentina. Traficantes de sueños).

García Selgas, Fernando. (2008). Epistemología ciborg: de la representación a la articulación. en: Sasaba Igor. y Gordo Angel. *Cultura digital y movimientos sociales*. (Madrid: Catarata).

Gramsci, Antonio. (1978). *Antología*. (Mexico. Siglo XXI).

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. (Madrid. Cátedra).

Haraway, Donna. (1997). *Modest Witness@Second Millennium. FemaleMan Meets OncoMouse: Feminism and Technoscience*. (New York-London. Routledge).

Hidalgo-Dattwyler, Rodrigo., Santana-Rivas, Daniel., y Quijada-Prado, Paula. (2020)

Cartografías geopolíticas de las ideologías habitacionales latinoamericanas (2005-2015). *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 127-139.

Huron, Amanda. (2018). *Carving out the Commons. Tenant organizing and housing cooperatives in Washington DC*. (Minneapolis. University of Minnesota Press)

Jaramillo; Samuel 2021 Reorientación del gran capital hacia lo inmobiliario. *Punto Sur4* (enero-junio, 2021): [26-46] doi: 10.34096/ps.n4.10401

Jaramillo, Samuel. (2017). El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socio-espaciales de las ciudades latinoamericanas. *Territorios*, (2), 107-129.

Jeifetz, Nestor. (2018) ‘El horizonte autogestionario desde una apropiación práctica y cotidiana del marxismo. Una mirada desde SELVIHP’, *Periferias, Revista de Ciencias Sociales*, 23(26), pp. 117–134.

Mariátegui, Jose. Carlos., & Chiappe, S. M. (1968). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. (Lima: Biblioteca Amauta)

Ortiz Flores, Enrique (2004). *La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora*.(México. Coalición Internacional del Habitat)

Ortiz Flores, Enrique 2012. *Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales*. (México. Coalición Internacional del Hábitat).

Parnreiter, Christof. (2018). *Geografía económica: una introducción contemporánea*. (México. Facultad de Economía, UNAM)

Pírez, Pedro (2018) "Analizar la urbanización latinoamericana a partir de la heterogeneidad de modalidades de producción y consumo" en *Revista de Pesquisa em Arquitetura e Urbanismo* (USP), V.16, n 3. Pp 45-62.
<https://www.revistas.usp.br/risco/article/view/152888/149402>

Pradilla Cobos, Emilio. (1982). Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas de Estado en América Latina. En E. Pradilla Cobos, *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México: UAM – Xochimilco. 472 p.

Pradilla Cobos, Emilio., y Márquez López Lisette. (2022). La desigual intervención estatal sobre los territorios en América Latina. *Territorios*, (46), 1-17.
<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios>

Rolnik, Raquel. (2018). *La guerra de los lugares: La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. (Brasil. LOM ediciones).

Rodríguez, Alredo. y Rodríguez, Paula. (2012). Santiago, una ciudad neoliberal (Experiencias latinoamericanas). En: *Questiones Urbano Regionales. Revista del Instituto de la Ciudad*. 1(1):101-126.

Rodriguez, Matta Paula (2022). La resolución de la necesidad de vivienda en la periferia histórica del gran santiago en Pírez P y Rodriguez MC (comp) *Las políticas neoliberales y la ciudad en America Latina, desafíos teóricos y políticos*. (Buenos Aires. Ed. IIGG UBA, colección Seminarios y Jornadas).

Rodríguez, Maria Carla y Ciolli, Vanesa (2011). Tensiones entre el emprendedorismo y la autogestión: el papel de las políticas públicas en este recorrido. *Revista ORG&DEMO* Vol. 12 (1), 27-46

Rodríguez, Maria. Carla (2009) *Autogestión, políticas de hábitat y transformación social*. (Buenos Aires: Editorial Espacio).

Rodriguez, María Carla (2020). *Hábitat, autogestión y horizonte socialista. Construyendo con y sin ladrillos la nueva sociedad*. (Buenos Aires, Editorial El Colectivo).

Rodríguez, María. Carla, Rodríguez, María Florencia, y Zapata, María. Cecilia (2018). Mercantilización y expansión de la inquilinización informal en villas de Buenos Aires, Argentina. *Revista Invi*, 33(93), 125-150.

Sckopol, Theda. *Bringing the state back in: strategies of analysis in current research*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1978).

Svampa, Maristella. y Viale Enrique (2014). *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. (Buenos Aires, Katz editores).

Svampa Maristella y Pereyra Sebastián(2003). *Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras*.(Buenos Aires.Biblos).